

ACTA Nº 95 – CONCEJO MUNICIPAL  
12 de abril de 2011

---

ACTA Nº 95  
CONCEJO MUNICIPAL

REUNION : Ordinaria  
FECHA : 12 de abril de 2011  
HORA DE INICIO : 15.10 hrs.  
HORA DE TÉRMINO: 17.00 hrs.  
ASISTENCIA : Alcalde : Sr. Rubén Jorquera Vidal  
Concejales : Sr. Carlos Rivas Liberona  
Sra. Francina Carreño Maldonado  
Sr. Samuel Marin Sanchez  
Sr. Jorge Cerda Muñoz  
Sr. Ricardo Gálvez Flores  
Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme

OTROS ASISTENTES : Asesor Jurídico, Sr. Cristian Pavez  
Secplac, Sr. Fernando Araya  
Director de Obras Municipales (s)

**TABLA**

- 1.- Aprobación Acta Anterior Nº 94 de fecha 05 de abril de 2011
- 2.- Presentación Programa CONACE  
Expone Eduardo González, Coordinador del Programa
- 3.- Informes Sr. Alcalde
  - a). Cuenta Pública, se dará el día viernes 29 de abril a las 19.00 hrs.
  - b). Cambio de fecha próxima reunión de concejo
- 4.- Varios Sres. Concejales

**DESARROLLO**

Se inicia la sesión a las 15.10 hrs. presidida por el Alcalde Sr. Rubén Jorquera Vidal, la asistencia de seis concejales, Sr. Carlos Rivas Liberona, Sra. Francina Carreño Maldonado Sr. Samuel Marín Sánchez, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sr. Ricardo Gálvez Flores, Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Beatriz Caro Monsalve, quien actúa como Ministro de Fe.

- 1.- Aprobación Acta Anterior Nº 94 de fecha 05 de abril de 2011  
Se aprueba Acta Nº 94 con las siguientes observaciones:

-Concejal Gálvez señala que cuando consulta cuanto cuesta la construcción casa del adulto mayor, el Secplac, respondió que alrededor de 45 millones de pesos y esto no quedó reflejado en el acta.  
-Concejal Cerda aclara que en el punto seis, párrafo seis, el no pidió que se hiciera una reunión, sino que invitó a dirigentes a reunión de concejo.

-Concejala Carreño, señala que hay ilativos y redundancias y desea hacer hincapié en la forma de redacción.

-Concejala Mardones señala que cuando alcalde le dice que va a votar igual que concejal Rivas ella dice que no sabe a qué se refiere porque no está al tanto de la situación del Sr. Freddy Castro, por esto se abstiene.

## **2.- Presentación Programa CONACE**

Expone Eduardo González, Coordinador del Programa

Expresa que desea contar lo que será el programa CONACE en la comuna.

Informa que el CONACE pasará a formar parte del Servicio Nacional de Drogas y alcohol, lo que probablemente traerá cambios en relación al programa. Señala que están muy bien evaluados y el programa “Previene” no se va a modificar porque está aprobado por la dirección de presupuestos. Se producen cambios en la institucionalidad porque pasan a formar parte del Ministerio de Seguridad Pública.

Por otra parte señala que uno de los énfasis que hay en el lineamiento para este año es que se presentan tres líneas de acción. Primero como se focaliza el tema de drogas y marihuana con menores de edad. CONACE se focalizara en el ámbito educativo en establecimientos educacionales, esto porque la edad inicio baja y baja la percepción de riesgo en torno al consumo. Lo que es pasta base y cocaína se trabajará en otra línea que está focalizada a tratamiento y la tercera línea está referida al micrográfico propiamente tal.

Informa que básicamente se trabajará en el área educacional con seis establecimientos que son Liceo C-40, Escuela de Loreto, Lo de Cuevas, Almendro, Rinconada de Parral e Idahue. Esto conlleva que el “continuo preventivo”, que es el material con el cual trabajan, pueda ser aplicado en su totalidad y no solo por el CONACE sino que por los mismos educadores, por los docentes, porque se espera que este año se integre el continuo preventivo al currículum del colegio.

Explica que este trabajo se hará por niveles, desde prekinder y kinder, primero a cuarto básico, de quinto a octavo. Para esto se realizará una serie de reuniones, partiendo desde el Daem. Añade que a nivel de establecimientos hay un encargado de prevención. Además se hace una inducción docente para que puedan aplicar el material del continuo preventivo; se hará una capacitación con los encargados de UTP para que al momento de planificar el año puedan integrar el continuo preventivo para el año que viene y también con directores y equipo preventivo para efectos de trabajar el microtráfico tanto al interior como al exterior del establecimiento educacional.

Añade que a lo anterior se agrega otro producto que es la prevención no sólo del consumo de drogas, sino que prevenir desde otro ámbito con el Chile Crece Contigo y establecer una batería de recursos para generar mayor impacto en las personas.

Así también se trabajará con los padres tratando de aplicarlo a un grupo representativo de padres y apoderados para probar esta metodología.

En otro ámbito reitera que el Conace sufrió una serie de modificaciones, se mantiene la figura del Coordinador y posteriormente se suma la figura del profesional de apoyo, esta vez por cinco meses, a fin de levantar propuestas desde el municipio, esta labor es exclusiva del profesional de apoyo. Para esto debe hacer un diagnóstico de la comuna y de ahí establecer propuestas de intervención; de estas propuestas se pueden desarrollar algunos proyectos. Añade que profesional de apoyo está contratada desde marzo hasta julio.

Informa que la Comisión Comunal seguirá trabajando, con salud, educación, Chile Crece Contigo y toda la red que trabajó el año pasado a través del continuo preventivo. Por su parte, Conace está en una etapa de transición, se probaron nuevas propuestas, se trabajará con estudiantes y también con apoderados porque se ha focalizado a educación. Esto porque se inicia el consumo en niños y niñas de 13 a 14 años. Se apunta a trabajar con representaciones sociales, porque el niño (a) no puede decidir respecto a la información que se le entrega por ejemplo se le dice que “la droga es rica”, pero no se le dice que la droga “no es rica”, y para esto se necesita un municipio que tenga una postura real y radical en torno a esto con lo que es la prevención y el consumo.

Terminada la exposición Sr. Alcalde ofrece la palabra.

Concejala Gálvez consulta si entendió bien respecto a que gran parte del programa de Conace estará a cargo de profesores.

Coordinador de Conace, aclara que el continuo preventivo puede ser aplicado por profesores, porque está elaborado en el Conace del Ministerio de Educación y la idea es instalar el proceso de prevención en la malla curricular de los establecimientos educacionales.

Sr. Gálvez consulta si el Ministerio de Educación está al tanto de esto, a través de los programas que se aplican en los establecimientos educacionales.

Coordinador de Conace informa que este año se generó una estrategia con lo que se exigirá que apliquen todo el programa que se ha diseñado. Para esto explica programa.

Concejala Gálvez señala además que el profesional de apoyo durará cinco meses y consulta qué pasará después.

Coordinador de Conace responde que se puede lograr una propuesta que sea financiado por el Conace y es relativo ya que se puede levantar una buena propuesta de entre seis y 18 meses, por cuanto la teoría dice que no se puede realizar una intervención focalizada con menos de 18 meses. Por tanto se aspira a levantar una muy buena propuesta de intervención.

Concejala Carreño felicita a Coordinador de Conace porque ha hecho una buena labor y añade que le llama la atención que el “previene” haya cambiado el origen de donde se diseñó, es decir una política pública a partir de una prevención más amplia con una connotación de intervención comunitaria. Añade que son recursos que se han invertido y que también tienen connotación social y un impacto. Consulta si hay monitores que hayan sido instalados de otros periodos.

Coordinador responde afirmativamente.

Por otra parte consulta si no tiene un paralelo enfocado netamente a lo social porque es importante la intervención comunitaria desde lo social. En este contexto plantea que la labor casi anónima que realizan los monitores del previene, ya que ella también fue monitora, es una labor tremendamente valiosa de gente que trabaja en el anonimato y que está dispuesta a ocupar su tiempo y generar conversaciones de familia, de grupo. Solicita tomar estos antecedentes como un recurso valioso a la hora de continuar con el programa.

Concejala Carreño solicita programación de carta Gantt, respecto a la intervención que se hará en la comuna.

Coordinador de Conace responde que el tema comunitario es muy importante porque afecta el espacio comunitario. Espera que a través de los fondos concursables, las organizaciones comunitarias puedan levantar propuestas preventivas.

Por otro lado indica que desea pedir a concejales que los acompañen y ver que días se aplican los programas.

Concejal Marín expresa que hay claridad que el programa es hasta julio y después de julio se vuelve incierto, hay incertidumbre y una inestabilidad de la política pública porque todo será concursable. No quiere decir que la comuna de Coltauco no tenga aplicabilidad de un proyecto potente.

Por otra parte indica que están los lineamientos ya que aún no están las bases de un fondo de 680 millones de pesos, a los que se puede concursar este tipo de proyectos. Pide que como Coordinador comunal de Conace insista en el tema con la Dirección Regional porque de lo contrario todo se vuelve incierto.

Coordinador comunal aclara que los convenios son hasta tres años y el profesional de apoyo es hasta julio.

Sr. Alcalde agradece a Eduardo González y señala que cada tres meses tienen un encuentro con directores de establecimientos y ha pedido al Coordinador de Conace que lo acompañe para ver la situación de la educación en Coltauco, si hay falencias. Dentro de la programación este hace una intervención para incorporar el tema de las drogas y el alcohol, sobre todo en los niños. Señala que en Rinconada de Parral el fuerte el tema, entre los 13 a los 16 y 18 años están perdidos en el alcohol y las drogas. Por esto se está trabajando a través del Daem en conjunto con Conace.

Concejal Cerda indica que este es un programa enfocado a prevenir y consulta qué pasa con drogadictos, como se apunta con este programa a rescatar al que ya está consumiendo.

Coordinador de Conace señala que el programa pone énfasis en la prevención y tiene tres giros: prevención, tratamiento y control. Señala que su principal giro es la prevención y se actúa a través de la red, capacitando a las personas en el área de detección precoz.

Indica que puntualmente en el tema de establecimientos educacionales, se trabaja en como hacer referencias con el Chile Crece Contigo, con Salud, con Educación para efectos que cada uno sepa como hacer la referencia, y Conace hace de canal con los centros de tratamiento que tienen. Así también como protocolo de actuación, hacen un seguimiento, un monitoreo y acompañamiento de la persona para conectarla con la red a su familia.

Por otra parte informa que también están trabajando en el programa o protocolo de integración social para generar condiciones una vez que la persona ha superado su tratamiento para su integración laboral. En relación a esto informa que en la región se instalan tres nuevos centros de tratamiento pero “previene” no hace tratamiento sino que referencia.

Concejala Mardones señala que no se puede llevar a la fuerza a las personas a hacerse el tratamiento, mencionando que en Rinconada de Parral hay caso de un drogadicto y alcohólico, la familia desea hacerle tratamiento pero el no reconoce que es drogadicto y

alcohólico, además le pega a su señora y no quiere hacerse tratamiento, no reconoce. Por esto debe querer solucionar su problema.

Coordinador de Conace indica que cuando se habla de detección precoz, se debe hacer referencia de cómo comprender y como actuar ante una persona enferma y para eso se requiere la voluntad, para lo cual es necesario pasar por cuatro etapas, lo que es complejo, para que la persona se de cuenta de su situación.

### 3.- Informes Sr. Alcalde

i). Sr. Alcalde plantea que por sugerencia del Ministerio de Educación es necesario hacer un cambio en los montos de las iniciativas del Fondo de Apoyo a Educación del año 2011, las que fueron aprobadas por el concejo. La modificación solicitada es la siguiente:

Nombre de la Iniciativa	Aporte Solicitado al Fondo \$
1.- Elaboración de bases y términos técnico de Referencia FAGM 2011	2.033.260.-
2.- Construcción de infraestructura básica para mantención de establecimientos educacionales	9.800.000.-
3.- Capacitación en el uso de las TIC nivel medio y avanzado para Directivos y docentes de Básica y Media.	6.000.000.-
4.- Capacitación en contenidos de matemáticas, Lenguaje y Ciencias para docentes de Básica y Media	31.877.754.-
5.- Asesoría en gestión del cambio, knowledge y liderazgo para la innovación, revisión y reconstrucción de la Visión y Misión del sistema educacional de Coltauco.	7.000.000.-
6.- Compra de equipos computacionales para el DAEM	6.000.000.-
7.- Talleres de coaching social, cultura y recreación para padres, apoderados y comunidad general en los establecimientos educacionales de la comuna	10.000.000.-
8.- Mejoramiento de la web institucional y desarrollo de una revista semestral de educación para padres y apoderados	4.500.000.-
9.- Feria Coltauco Joven, de presentación de los talleres escolares y de padres y apoderados de los establecimientos y las comunidades que representan.	10.500.000.-
10.- Adecuación de la dotación docente a través del retiro de funcionarios y profesionales de educación.	11.000.000.-
Total (\$)	98.711.014.-

Secplac aclara que se mantienen iniciativas, modificándose sólo los montos por iniciativa.

Concejál Gálvez consulta si la modificación la pidió el DAEM.

Secplac informa que la sugirió el Ministerio de Educación.

Sr. Alcalde somete punto a votación, el que es aprobado por unanimidad del concejo.

Secplac indica que hará llegar a sres. Concejales el programa completo.

ii). Sr. Alcalde expone que ha invitado al Sr. Ricardo Avilés, Director de Obras Suplente porque hay situaciones que en lo personal le molestan ya que aquí se ha hablado siempre de transparencia por lo que quiere saber de parte del Director de Obras una situación compleja y que lo tiene preocupado en relación a que don Ricardo Gálvez está construyendo sin permiso. El director le hizo una queja y quiere que explique en qué consiste.

Director de Obras (s) plantea que se trata de una obra ubicada en calle El Arroyo al llegar a la Ruta H-30. Indica que la DOM trabaja en atención a solicitud de llamado y el Inspector recibió el llamado, visitó la obra y no tenía permiso de edificación. Añade que el día 8 de marzo se hizo una notificación, posteriormente el 5 de abril se divisó que estaban trabajando, se notificó y se reitera paralización de obras. El 7 de abril, el inspector nuevamente vio gente en la obra y se volvió a notificar. Se tomó fotografías de la casa para ver como van avanzando las obras. Señala que aquí hay un incumplimiento de la ley, un desacato.

Director de Obras dice además que un profesional puede manejar el área y puede iniciar obras antes de tener el permiso, en tanto se tramita. Aquí a lo que se refiere el Sr. Alcalde es que este es un pueblo chico, lo dice un vecino, después otro vecino hasta que llega a la municipalidad y si llega a la municipalidad deben notificar porque al enterarse las personas estas dicen “que partan por casa”, además la gente pregunta su hay o no permiso.

Sr. Alcalde otorga la palabra a Concejales Gálvez.

Concejales Gálvez expresa que no entiende porque un problema “doméstico” tuvo que llegar al Concejo y le recuerda a Director de Obras que empezó a construir en octubre del año pasado y que unos amigos del Sr. Avilés le iban a hacer el proyecto pero por diversos motivos esos amigos no lo hicieron. Añade que empezó a construir porque unos amigos del Director de Obras iban a hacerle el proyecto. Se iniciaron las obras y por esto quedó sin proyectista y sin arquitecto para construir en forma legal.

Añade que el día de hoy le entregó la carpeta personalmente al Director de Obras, con todos los datos y antecedentes que anteriormente le pidió, pero esta no viene con la firma del arquitecto, situación que también le explicó, y se comprometió ha hacerla llegar lo antes posible, porque le interesa tramitarla lo antes posible para evitar un problema.

Se pregunta porque tuvieron que venir a atrasar una reunión de concejo por un tema de esta naturaleza, sabe que también tiene que actuar en forma legal, indistintamente si es concejal o no lo es. Ahora si la ley pareja no es dura sería bueno aplicarla así, pero porque se aplica más a unos que a otros.

Por otra parte solicita que quede en acta que todas estas repercusiones empezaron después del 15 de marzo y antes de esa fecha no tuvo ninguna notificación y si empezó a construir en octubre, cuando el Sr. Avilés le empezó a hacer las gestiones con sus amigos, se pregunta por que empezaron estos coletazos después del 15 de marzo.

Sr. Alcalde le dice que independiente de eso, debe cumplir con la ley.

Sr. Gálvez señala que está de acuerdo con eso.

Sr. Alcalde dice a Sr. Gálvez que si anda hablando de transparencia, también debería ver el otro lado, porque cuando se tiene la moral para empezar a juzgar a otras

personas, para apuntar con el dedo, primero tiene que estar de acuerdo a la ley y no fuera de ella.

Sr. Gálvez está de acuerdo que todos deben actuar dentro de la ley.

Sr. Alcalde indica que una vecina del sitio vino a conversar con el, porque también tiene que saldar deudas con la señora, ya que hay un problema de pagos.

Sr. Gálvez dice que en este tema no tiene nada que ver el concejo. Y Aclara que tiene plazo hasta el mes de mayo para pagar.

Concejala Carreño indica que el problema tiene que seguir el procedimiento legal y el conducto que corresponda.

Concejal Marín añade que también se sabía aquí en el Concejo, dado que el Concejal Gálvez pidió que se modificara el Plan Regulador, reduciendo el antejardín a dos metros y medio porque estaba construyendo y todos lo aprobaron.

Concejal Gálvez acota que esto está en reunión de fecha 4 de enero de 2011.

Sr. Alcalde solicita ver acta en que se adoptó este acuerdo.

Concejala Carreño reitera que esto debe seguir su conducto regular y pasar al Juzgado de Policía Local.

Director de Obras expresa que anterior Directora de Obras no le informó nada al respecto, el Plan Regulador ya se aprobó y no se incluyó esta modificación.

**a). Cuenta Pública, se dará el día viernes 29 de abril a las 19.00 hrs.**

Sr. Alcalde informa que Cuenta Pública tendrá lugar el día viernes 29 de abril a las 19.00 hrs. en el local Liceo C-40.

**b). Cambio de fecha próxima reunión de concejo.**

Sr. Alcalde propone realizar la próxima reunión de concejo el día martes 26 de abril a las 15.00 hrs., acordándose por unanimidad dicha propuesta.

**4.- Varios Sres. Concejales**

**4.1.- Sra. Francina Carreño Maldonado**

a). Informa que en bono solidario en que se invitó a participar a sres. Concejales, se vendieron 500 talones. Agradece a Sr. Alcalde y a concejales Cerda, Marín y Gálvez.

Señala que el fin de este bono es reunir recursos para la compra de artículos ortopédicos para una prótesis lumbar, del Sr. José Miguel Cuevas, cuya salud ha empeorado.

Por otra parte señala que también se acordó que la recaudación del estacionamiento de la Fiesta Huasa Coltauquina, se destinaría para apoyar y consulta si se hizo el aporte.

Sr. Alcalde aclara que el estacionamiento lo tomó el club de huasos y ellos se comprometieron a aportar un 40%. Y que se entregará directamente el aporte.

b). En relación a resultados del SIMCE, señala que en la escuela de Lo Ulloa tuvo un resultado muy favorable y el 4º básico tuvo un muy buen promedio. Expresa sus

felicitaciones al colegio y pide hacer llegar un reconocimiento a través de una carta a este curso cuya profesora es la Tía Alejandra.

Sr. Alcalde indica que todos los colegios subieron el SIMCE, especialmente Lo Ulloa, Almendro y Viña La Cruz, y la felicitación debe ser a nivel general. Si bien se subió a nivel nacional, Coltauco fue uno de los que más aumentó y esto se debe a que el Concejo y Alcalde han implementado políticas para mejorar la educación, como mejorar la infraestructura y llevar tecnologías, Internet, cambiar computadores, poner la fibra óptica.

Así también el compromiso que hizo directamente con los directores de mejorar falencias que tenían y hoy día se ha mejorado más del 80% de las falencias y ellos también han cumplido en cuanto a entregar una educación de calidad. Por tanto el logro es de todos, especialmente de directores y profesores de cada establecimiento. Y En cuanto al reconocimiento, se puede hacer público a través del concejo.

Concejala Carreño expresa que desea resaltar la labor porque esto es un conjunto de partes que van a llevar a que la educación sea de calidad a que sea mejor para la comuna; que los niños tengan las herramientas necesarias para poder desarrollarse y adquirir mayor conocimiento.

Al mismo tiempo felicita al DAEM, ya que es un muy buen equipo y cuando se aprueban iniciativas en cuanto a equipamiento para que ellos puedan trabajar mejor, siempre estará a favor de la educación. Por esto indica que como concejala desea hacer presente esta felicitación a través de una nota.

c). Expresa que un tema que le preocupa es vivienda, y todos saben que la reconstrucción marcha lenta y no ha sido lo que esperaban y este será uno de los temas que se abordará en el congreso que se realizará en Pichilemu. En este contexto desea referirse al tema de vivienda de la comuna.

Señala que desea hacer un énfasis en que hoy día hay beneficiados con programas que apuntan a reparar y que tienen un porcentaje asignado del subsidio a través de la tarjeta Rukan. En este sentido señala que nuestros ferreteros de la comuna, que cumplen con la normativa establecida por el Serviu, y que se lograron inscribir, pueden ser parte del abanico de posibilidades para que la gente adquiera los materiales. Por esto pide que a través de la Oficina de Vivienda que también cumple la función de EGIS, como también a través de la radio, informativos murales, se difunda para que la gente prefiera comprar en la comuna, por la cercanía y por la posibilidad de activar el comercio a nivel local.

Añade que le da mucho gusto saber que hay gente que cumplió con el requisito y que hay ferreterías habilitadas para que la gente compre en Coltauco.

Por otra parte pide informe de la Oficina de Vivienda acerca del proceso de reconstrucción que ha vivido la comuna hasta la fecha, en cuanto a subsidios y gente que está reconstruyendo.

Sr. Alcalde informa que aquí siempre se ha publicado a las personas que se han adjudicado los subsidios, a través de la radio y mediante carteles. Y hoy día estamos a la espera de que llegue la información de las tarjetas.

Sr. Alcalde añade que la idea de incorporar a las ferreterías de la comuna surgió porque al comprar en Rancagua el flete cuesta alrededor de \$40.000.- y se pidió al Sr. Intendente incorporar a ferreterías de Coltauco dado que en la tarjeta no está contemplado el valor del flete ni la mano de obra.

Concejala Carreño informa que al menos hay una ferretería que ya tiene la confirmación del Serviu. Expresa que lo pone en antecedente para que la Oficina de Vivienda se contacte con la unidad operativa del Serviu a fin de agilizar el tema.

Sr. Alcalde instruye al funcionario encargado de relaciones públicas para que haga la difusión.

Concejal Marín se dirige a concejala Carreño y le dice que cuando se plantea algo hay que tener cuidado con los coletazos del algo. Y en relación a esto plantea que nosotros como funcionarios públicos y el municipio como entidad pública no puede vulnerar un derecho constitucional, hay que tener cuidado como se promocionan las cosas y que se instruya a encargado de relaciones públicas para promocióne que la gente compre en determinados lugares de la comuna, se debe tener precaución de lo que hacen los otros. Nadie está diciendo que no se compre en la comuna pero eso no es responsabilidad del municipio ni tampoco de la Oficina de la Vivienda, la responsabilidad es de cada ferretero y la promoción no es de responsabilidad del municipio, sino que de ellos.

Agrega Concejal Marín que hay que tener cuidado con lo que se va a hacer ya que alguien se puede quejar desde afuera y decir que esto es tráfico de influencias.

Concejala Carreño manifiesta que en esta mesa de concejo, todos han hablado de activar a nuestros comerciantes que por ende apunta al desarrollo local y por tanto cuando se pueda favorecer, y no le está haciendo publicidad a nadie, se quiere favorecer a nuestra gente y la gente es libre de comprar a quien quiera. Dice que lo que se está haciendo es que de alguna manera se informe que existen también en nuestra comuna ferreterías que cumplen con el perfil de las grandes cadenas. Además es algo que reclamaron las PYMES, por las diferencias que se hacían entre las grandes cadenas con las pequeñas empresas.

Concejala Carreño señala además que la gente puede comprar donde quiera pero también debe estar informada que en Coltauco también están los productos que busca.

#### **4.2.- Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme**

a). Concejala Mardones expresa que es un tema que se conversó y es el respeto que debe haber entre nosotros. Esta discusión ya no es para este concejo y es mucho lo que la gente ha criticado de lo que pasa en el concejo porque no hay respeto. Cada uno debe escuchar atento lo que dice el otro.

b). En relación a canal La Carvachina, los vecinos se quejan de que la basura y los ratones son insoportables. Ellos manifestaron que en el tiempo de la Sra. Rosa Vial, solicitaban que se limpiara La Carvachina y se hacía, si había que pagar o si había que pasar una multa se hacía. La gente necesita que la municipalidad limpie o si corresponde a los canalistas que se notifique y si es necesario pasar al Juzgado para que limpien.

Sr. Alcalde señala que eso de que antes se hacía, no es así, ya que el pasaba por acá y esto parecía Venecia porque pasaba llena de agua y cuando asumió este concejo se empezó a limpiar, ya que el agua subía hasta el puente. Añade que se enviará a Inspectores porque ya se hizo el trabajo con la retroexcavadora y ellos deben hacerse responsables porque están ganando plata, ya que cobran a cada propietario de terreno para que limpien ese sector. Indica que su compromiso es mandar al inspector.

Concejal Gálvez señala que efectivamente antes se salía el canal pero últimamente no ha habido inviernos lluviosos, y el tema de la Carvachina no se ha solucionado porque

hay un trozo de hormigón armado que hace taco y acumula material. Para solucionar el problema se debe sacar este muro.

b). Concejala Mardones reitera que la Sra. Rosa Viera de Loma Linda, hizo un trueque con el Sr. Ricardo Avilés, después del terremoto. Ella donó 2.000 tejas de su casa y del municipio le sacarían los escombros y aún no se hace. Ha venido en reiteradas oportunidades al municipio y aún no le dan una respuesta.

Sr. Avilés expresa que pensaba que se había hecho porque no fue informado. Irá a la brevedad.

#### **4.3.- Sr. Carlos Rivas Liberona**

a). Insiste en demarcación de estacionamiento para minusválidos tanto en la vía pública como en servicios públicos, lo que está normado por ley. Pide que se señalice con la cruz de malta.

b). Plantea que en Avenida A. Prat con Bernardo O'Higgins hay una rejilla de evacuación de aguas que requiere limpieza ya que está llena de malezas y basura y no permite que escurra el agua.

Sr. Alcalde indica que aquí se debe limpiar todos los días porque caen muchas hojas.

c). Plantea que hace un par de sesiones atrás pidió que se diera cuenta de los 35 millones de pesos que llegaron para reparación y restauración del CESFAM de Coltauco y aún no se responde.

Secplac responde que hará llegar esta información.

#### **4.4.- Sr. Jorge Cerda Muñoz.**

a). Expresa que respecto a lo que dice concejala Ana Gloria del respeto a concejales es un tema que el planteó hace mucho tiempo atrás.

Así también el tema de la Sra. Rosa Viera, lo planteó hace tres semanas atrás en forma personal a don Ricardo Avilés.

Señala además que también es respetuoso y levanta la mano para intervenir y no es considerado.

b). Concejal Cerda plantea que hace mucho tiempo atrás pidió que se hiciera un reglamento como también que se hiciera difusión para asignar nombre al estadio municipal de Coltauco y hasta el momento no ha escuchado que se haya hecho difusión. Así también da lectura a parte del reglamento aprobado que establece fecha de postulación hasta el 30 de abril y hasta el 30 de mayo para adoptar una decisión.

Sr. Jonathan Vásquez informa que el encargado de deportes ha ido dos veces a la radio ha hacer difusión.

Sr. Alcalde solicita al funcionario hacer una cuña radial.

c). Informa que está a punto de empezar el campeonato de fútbol año 2011 y como presidente de un club deportivo y concejal, pide un premio a la municipalidad para el campeón de ambas divisiones.

d). Expresa que está en conocimiento que se hizo el acto protocolar de la compraventa de la cancha de San Luis. Y recuerda que el año pasado, este concejal instó al alcalde para que fuera el primer alcalde reconocido que dotó de canchas de fútbol a los clubes deportivos. Le hace un reconocimiento y lo felicita por esto, e indica queda un tema pendiente con el club deportivo Las Acacias. Solicita oficial al este club deportivo para que ellos sientan que la municipalidad y esta administración está preocupada porque este procedimiento se realice conforme.

Concejal Gálvez, señala que en presupuesto aprobado para el presente año, se contemplo una subvención de \$200.000.- para los clubes deportivos y de \$2.000.000.- para la Asociación de Fútbol. En relación a esto añade que en un programa radial se le preguntó al Sr. Alcalde si el deporte tenía algún apoyo de la municipalidad y alcalde respondió que se habían destinado dos millones, por esto consulta si estos dineros ya pueden ser solicitados, dado que está contemplado en presupuesto municipal de este año.

Sr. Alcalde responde que fue una aclaración que se hizo a una persona respecto al aporte que se hace al fútbol.

Concejal Gálvez consulta si se entregará este aporte.

Sr. Alcalde responde afirmativamente.

Por otra parte, concejal Gálvez indica que el club deportivo Acacias está conciente del apoyo recibido de parte del alcalde y del concejo para el financiamiento de la cancha, pero el problema que tienen es que el abogado que está haciendo el trámite está pidiendo cinco millones de pesos de comisión, en circunstancias que anteriormente era un millón.

Concejal Cerda, añade que este tema del abogado lo planteó el Senador Letelier en una reunión que sostuvieron con el club deportivo, junta de vecinos y comunidad de Loreto y planteó que cuando se hiciera el compromiso de compraventa se hiciera frente a frente con la parte vendedora porque existía la posibilidad de que el intermediario se llevara una comisión.

#### **4.5.- Sr. Ricardo Gálvez Flores.**

a). Expone que las escuelas están dotadas de Internet para computadores que están en las salas, pero el fin de semana si alguien quiere ocupar Internet no hay, por ejemplo en Rinconada de Parral no tienen porque no pueden abrir la escuela y al abrir debería haber una persona responsable para cuidar el buen uso de los computadores. Por esto consulta si existe la posibilidad de que en la escuela hubiera sistema WI FI para que vecinos colindantes pudieran conectarse a Internet.

Sr. Alcalde, indica que no es posible en día sábado porque hay que agregar un valor, destinar un funcionario para que se haga cargo y que vele por el buen uso de los equipos y no sabe si se puede alumbrar con Internet, se tendría que estudiar.

Sr. Gálvez dice que plantea esta inquietud porque sería una solución para la gente de escasos recursos.

b). Plantea que alumbrado público en sector de Parral y Parral carretera lleva varias noches en penumbra.

Sr. Alcalde informa que se ha invertido una cantidad de recursos y la encargada dará un informe ya que después del terremoto se ha pedido luminarias para diferentes sectores

pero se debe hacer de a poco porque se debe ir de acuerdo a la situación económica del municipio. Para esto cita a encargada del programa.

Presente en la reunión la funcionaria Rosa Arévalo, Sr. Alcalde la felicita por la labor que ha realizado en el alumbrado público de la comuna, ha hecho un buen trabajo y ha estado preocupada de todos los sectores.

La funcionaria hace entrega de informe a cada concejal y señala que a la fecha se han gastado \$8.862.480.-, en mantención de alumbrado público, compra de materiales y arreglo de diferentes sectores, como Idahue carretera, que fue dañada para el terremoto, Cancha del Almendro, Parral de Purén y el Rosal, los que han tenido problemas de conductores, en otros mantención y aumento de potencia para dar un mejor servicio a la comunidad.

Concejala Carreño aprovecha la presencia de Rosa Arévalo y señala que es bueno que el alcalde destaque la labor de los funcionarios “que se mojan la camiseta” al trabajar por el municipio. Añade que es bueno el reconocimiento a Rosa Arévalo a quien se le ha encomendado una labor y es bueno que se haya cumplido. Así también es importante que como concejales tengan esta información.

#### **4.6.- Sr. Samuel Marín Sánchez.**

a). Plantea que en algún momento se habló del proyecto global de reconstrucción comunal después del terremoto y hace un tiempo atrás, se pidió a Fernando Araya las cotizaciones para buscar fuentes de financiamiento para aquellos sectores que no están iluminados en la comuna como Rinconada de Parral y callejón Los Pérez de Lo de Cuevas.

b). Se refiere a lo mencionado por concejala Carreño y destaca al equipo comunal que organizó la Fiesta Huasa Coltauquina y como generamos condiciones para esto, añadiendo que se notaba el esfuerzo. Expresa que Coltauco es más conocido por lo que hace y, dejamos de ser una comuna productora de algo y empezamos a ser una comuna que se desarrolla y que crece, en virtud del esfuerzo de los que están acá, no sólo del Alcalde, sino que de todo el equipo municipal.

Señala que en esta oportunidad habían muchos más locales que antes, lo que tiene que ver con que la fiesta es atractiva para la gente, que es atractiva para la comuna y es una forma de ir promocionando y vendiendo la comuna.

Concejala Carreño, se suma a lo expresado por concejal Marín para felicitar al equipo de producción porque se notó una dedicación. Aprovecha la presencia del funcionario Jonathan Vásquez y lo felicita por la puesta en escena, por los artistas que se trajeron a Coltauco. Añade que esto lo notó por los agradecimientos de la gente y la connotación de este evento es muy interesante. Así también los comerciantes se suman a promocionar, y este es el sentido de una Fiesta Huasa típica Coltauquina.

Concejala Carreño expresa que se suma a palabras de concejal Marín por el equipo de gente que está trabajando, al equipo municipal, a todos quienes cooperaron que hacen una gran puesta en escena de todas estas tradiciones.

c). Concejal Marín se refiere a edificio municipal y señala que una parte del edificio está muy lindo pero falta pintura al edificio completo.

Indica que una de las formas en la que se destacan algunos edificios públicos es porque todo lo que es público tiene la misma estructura o por lo menos la misma pintura.

Por esto solicita que los colegios, que tienen fondos de mantención y que todos los años en un esfuerzo compartido, entre el establecimiento y los apoderados, pintan los establecimientos educacionales. Sugiere que en lo posible todos los establecimientos tuvieran la misma línea de pintura y no sólo ver como coltauco avanza, como los colegios avanzan, sino también uniformar todo lo que es público.

Concejal Cerda sumándose a lo que dice concejala Carreño y Marín, solicita que el funcionario Jonathan elabore una circular donde concejales puedan estampar su firma para hacer un reconocimiento a todos los funcionarios que trabajaron durante la fiesta.

Sr. Alcalde expresa que esta fue una fiesta especial porque vio que se incorporó y participó mucho más gente, lo que significa que se ha logrado la unidad que estaban buscando y hoy día participaron todas las personas. Por esto lo destaca porque nadie quedó afuera. Añade que tenemos el mejor animador de nivel regional que es Luis González. Y Jonathan Vásquez trae a los artistas que se piden a un buen valor y destaca su forma de negociar.

Expresa sus felicitaciones porque esta fiesta se ha destacado como una de las mejores fiestas costumbristas de la región y el próximo año espera tener una fiesta a otro nivel. Así también a las cocinerías se les mostró videos de otra fiesta costumbrista donde había una variedad de comida y ellos se comprometieron en cada stand a tener un plato único, lo que funcionó bastante bien.

Por otra parte, Sr. Alcalde recuerda que viene el congreso en Pichilemu y espera la participación de Concejales.

Así también señala que para el día del trabajo hará un reconocimiento a los funcionarios.

Se levanta la sesión a las 17.00 hrs.

BEATRIZ CARO MONSALVE  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

ACTA N° 95  
CONCEJO MUNICIPAL  
12 de abril de 2011

RESUMEN DE ACUERDOS

CCXLII.- Se aprueba por unanimidad modificación de montos de Iniciativas del Fondo de Apoyo a Educación para el año 2011.

CCXLIII.- Se acuerda realizar próxima reunión de concejo el día martes 26 de abril a las 15.00 hrs.

BEATRIZ CARO MONSALVE  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE